

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.506.

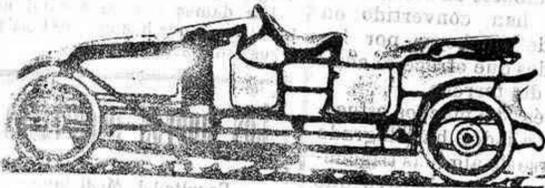
Jueves, 17 de Junio 1915

TELEFONO NUM. 17.

Garage Salmantino POMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios Mestre y Bolatige.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiro, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las rite».

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

La repatriación

La actitud en que se supone cometido al Gobierno, respecto a la política que va a desenvolverse en la zona de influencia española en Marruecos, iniciada con el anunciado envío de gran contingente de fuerzas que prestan sus servicios en aquella, ha producido en la opinión pública un importante momento de simpatía para el señor Dato, el cual, en los veinte meses que se encuentra asumiendo las responsabilidades del ejercicio del poder público, ha conseguido consistir en el aplauso unánime de la conciencia patriótica en la cuestión que es grave y difícil que desde hace muchos lustros se ha planteado en España, como derivación forzosa del conflicto internacional promovido por la guerra europea.

Verdad es que la política de neutralidad seguida por el señor Dato en relación con el problema internacional enunciado por la diplomacia y cuya resolución se está verificando por la fuerza armada, es la que el imperio de los presentes momentos imponía a España; pero si embargo, la declaración de neutralidad formulada en los albores de la conflagración, constituye un indiscutible acierto del presidente del Consejo de ministros,

porque debido a la admirable ecuanimidad que le caracteriza, se halla hoy España en situación envidiable para obtener el día de la liquidación del desastre europeo, reintegraciones de su soberanía que hace tiempo se hallan detentadas y mediatizadas.

De haber sido otro hombre público el que se hubiera hallado frente a la sangrienta conoción del viejo continente, fuera muy posible que en los actuales instantes la Patria estuviera envuelta en la horrosa liza que se debate en distintas latitudes europeas y comprometido seriamente su porvenir histórico.

No nos cansaremos de elogiar la conducta irrevocable que se ha trazado el señor Dato sobre el conflicto europeo, ni tampoco seremos parcos en los encomios por la nueva edad que ha inaugurado acerca de nuestra intervención en África.

Aunque tardíamente se ha convencido de que la reorganización de los medios defensivos que requiere España para atender cualquier eventualidad que pudiera surgir con ocasión de la lucha continental, haría preciso rectificar nuestro statu quo de Marruecos, reduciendo la actuación en ese territorio a funciones estrictamente policíacas, que no hacen necesario el sostenimiento de un ejército de ocupación, de 70.000 hombres que tiene España, con grave lesión para

sus intereses económicos, y el cual absorbe las energías que eran imprescindibles para acometer la reconstitución interna del país.

Y no sólo es plausible la determinación de aminorar nuestro ejército de África, por consideraciones económicas, si que también lo es por el atisbo acertadísimo que refleja el propósito del Gobierno al decretar aquella disminución.

El señor Dato, con visión de estadista, prevé que el día que la conflagración europea termine, la política acordada en Algeciras, y después modificada por los tratados franco-españoles, experimentará una alteración tan absoluta que fácilmente esterilice cuantos sacrificios ha realizado España en su zona de protectorado, y ya que no sea dable recuperar la sangre y dinero que en ella hemos sepultado hasta hoy, cuando menos que no se prosiga vertiendo en adelante, a fin de proveer más inmediatas y patrióticas necesidades.

La repatriación de 10.000 hombres que va a comenzar, no debe suspenderse hasta que por lo menos se hayan restituido a sus hogares 40.000 soldados.

De este modo se aligerarán y descompartirán los gastos marroquíes, viniendo a nutrirse los urgentes y precisos a la reorganización nacional.

Aspirantes a la Judicatura

Con fecha de ayer se nombra a los siguientes señores vocales de la Junta calificadora para las oposiciones al cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Don Luciano Obaya y Pedregal, magistrado del Tribunal Supremo; don Edelmiro Trillo y Señorans, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Alfonso Cabello y Guillén, de Toledo; don Isidro Pérez Oliva y don José Gavilán y Díaz, abogados del Colegio de Madrid, y don Felipe Clemente de Diego y don Quintiliano Saldaña, catedrático de esta Universidad.

Dirigible español

Dentro de breves días se verificarán en Barcelona las pruebas de una aeronave, ideada por el distinguido ingeniero de Sevilla, don Francisco Salas.

Este dirigible ha costado más de 800.000 francos.

En él van 15 motores, siendo ésta la primera vez que se aplican a los dirigibles los motores de los aeroplanos.

El señor Salas ha hecho variaciones en ellos con las cuales se consiguen mayores rendimientos.

Ha introducido una mejora importantísima: el dirigible no necesita leste de ningún género; no tiene, como los conocidos, compartimientos de agua, ni se produce tampoco pérdida de hidrógeno para el descenso.

El fin de este invento es resolver el problema de las comunicaciones aéreas; no obstante, hay un tipo a propósito para recibir Artillería, y que el inventor regalará al Estado, según ofreció a don Alfonso.

La nueva aeronave, en día de calma, alcanza una rapidez de 180 kilómetros por hora.

El término medio de su velocidad es de 80 a 90 kilómetros. Puede salir de Barcelona a las dos de la tarde, y aterrizar en Madrid a las cuatro y media.

El modelo construido para las pruebas tiene 195 metros de longitud y cabida para 50 viajeros.

El día de la prueba irán con el inventor 25 ingenieros.

La estabilidad queda resuelta mediante una ingeniosa combinación de contrapesos, los cuales mantienen siempre el equilibrio, para que pasen los viajeros de popa a proa, o viceversa.

El señor Salas ha hecho una modificación en los motores, por la cual se obtiene un menor gasto de gasolina, calculándose que sólo ascenderá éste a 15 pesetas por hora.

El nuevo dirigible va provisto de la radiotelegrafía, teniendo sus hondas 600 metros de longitud.

El inventor es hijo del general de la Armada señor Salas, y ha vivido largo tiempo en Alemania y Francia.

OPOSICIONES

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Principió ayer tarde el ejercicio de clínica quirúrgica, actuando el señor Sánchez Salcedo.

Le obsecaron los señores Herrera y Bondia.

Esta tarde actuará el señor Herrera.

En la Plaza Mayor

Decomiso de jamones.

La guardia municipal de servicio, ayer tarde, en la Plaza Mayor, prestó uno bueno a los intereses consistoriales.

Próximamente serían las cinco y media cuando decomisó un saco que contenía cuatro jamones, que era transportado por un camión.

Se desconoce en este momento, el punto de procedencia de los jamones, pero sea éste el que fuere, el resultado es que habían penetrado en la ciudad sin aducir los derechos fiscales.

Reciban nuestro aplauso los guardias decomisadores, los cuales al comportarse ayer de la manera que lo efectuaron, honran al cuerpo al que pertenecen, tan injustamente deprimido muchas veces por responsabilidades ajenas.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La preside el alcalde señor Díez Ambrosio y asisten los señores La Riva, Iscar, García Barrado, Maldonado, García Polo, Mayorga, Núñez, García y García, Ceballos, Criado, Durán, Anaya, Estefanía, Brizuela, Meca, Olivera, Pies, González Domínguez, Sánchez Pérez y González Fernández.

Aprobada el acta de la última, se practica la tercera votación para la designación de primer teniente de alcalde.

Intervienen en ella 22 señores concejales, resultando elegido por 12 votos el señor Meca contra 9 que obtiene el señor García Polo.

Presumimos que votaron al señor García Polo la presidencia y los concejales liberales señores La Riva, García Barrado, Maldonado, Mayorga, Núñez, García y García y Ceballos.

Y al señor Meca, concejal lerrouxista, los señores Iscar y Pérez Criado (mauristas); Pies y Durán (independientes); Estefanía y Olivera (reformistas) y Anaya, Brizuela, González Domínguez, Sánchez Pérez y González Fernández (lerrouxistas).

Se conceden licencias para ejecutar obras a la señora doña María del Consuelo Pefalosa y a los señores don Mariano Reimundo Tornero, don Prudencio Santos, don Ignacio Escudero, don Antonio Herrera, don José Martínez, don Juan Hernández y don Antonio Martín.

Con el voto en contra del señor Iscar, se aprueba la liquidación, importante 24.365,92 pesetas, de las obras de explanación y replanteo de los grupos escolares de los paseos de las Carmelitas y Canalejas.

Se acuerda sacar a pública licitación y en la cantidad de 528,15 pesetas, los materiales procedentes del derribo de la calle de Quintana y del ex-convento de la Merced.

La comisión del Gobierno interior dictamina favorablemente la pretensión formulada por las marionetas cesantes del resguardo de Consumos, pidiendo que se las reconozca el derecho a sustituir las interinidades que promuevan las que están en servicio activo y en las Cantinas escolares y a ocupar las vacantes que ocurran.

Impugnan el dictamen los señores Iscar y Anaya, defendiéndolo los señores Estefanía y Brizuela.

Se desestima por ocho votos contra siete la instancia de don Juan de Dios. También se desecha la instancia

de la Federación Obrera, demandando que el Ayuntamiento deje sin efecto el acuerdo que tiene adoptado para cubrir las vacantes que se produzcan en los servicios municipales en los cesantes del resguardo de consumos, debiendo, según el sentir de la Federación, proveerse con un criterio de absoluta libertad.

Por unanimidad se aprueban varios expedientes de quintas.

Período de iniciativas.

El señor Iscar, interesado en la presidencia que para la inmediata sesión, con signe en la orden del día cuanto concierne a la actuación que hasta la fecha ha ejecutado la comisión municipal de subsistencias, para conjurar el problema del encarecimiento del pan. Así lo promete el señor Díez Ambrosio.

El señor Estefanía interesa la colocación de unas persianas en las escuelas del Ateneo y que se autorice a la comisión de Festejos para contratar la banda de música que amenice el paseo nocturno de la Plaza Mayor, los jueves y domingos.

El señor Mayorga solicita que se le conceda el máximo de licencia que puede conferir el Ayuntamiento, y si puede ser, hasta fin de año, que concluya su mandato concejal.

Se otorga conforme a los deseos expuestos.

El señor Anaya ruega a la comisión de subsistencias que le manifieste si las noventa pesetas con que bonifica el Ayuntamiento a los panaderos, para evitar el alza en el precio del pan, se distribuyen solamente entre varios fabricantes, o las perciben todos.

Contesta el señor Díez Ambrosio que, desde que ocupa la alcaldía, a todos los panaderos alcanza la bonificación.

Formulan sobre este asunto algunas indicaciones los señores Iscar y Anaya, y se levanta la sesión.

Los vendedores de leche

Se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Hacienda, disponiendo que el epígrafe 36 de la cláusula 2.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, queda redactado en la siguiente forma:

«Vendedores de leche de vacas, ovejas o cabras, sin establo para el ganado en poblaciones de más de 5.400 habitantes. Cuando tengan cabras u ovejas estabuladas, tributarán también por este epígrafe, pero formando gremio separado. A los industriales de este epígrafe se les autoriza para que, sin pago de otra cuota, puedan vender la bollería que sirvan en sus establecimientos a los consumidores.»

PARA LOS RECLUTAS

Firmada por el Mayor de la séptima comandancia de tropas de Intendencia, apareció ayer en el Boletín Oficial una circular por cuya importancia pasamos a reproducirla.

Dice así: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Intendencia, aprobado por Real Orden de 19 de Mayo de 1913, los individuos del remplazo del año actual declarados soldados que poseyendo los oficios de panaderos, carpinteros, molineros, herreros, maquinistas, electricistas, mecánicos o guarnicioneros, deseen servir en esta comandancia, deberán solicitar antes del 1.º de Julio próximo el oportuno examen práctico de aptitud, que sufrirán en el Parque de Intendencia de Valladolid o Parque de Campaña de Salamanca, siendo de su cuenta los gastos de viaje para los que residan fuera de las mismas.

El padre

ZACARIAS MARTINEZ NUNEZ

En Baños de Valdaarados, provincia de Burgos, nació el que es sabio y de fama universal padre

Zacarias Martínez Núñez habiéndolo profesado a los diez y siete años en la orden agustiniana, en el colegio de los padres Filipinos de Valladolid, donde hizo sus estudios, siendo la admiración de sus profesores, y el que más tarde fue precursor de una escuela y encadenó con su elevada ciencia las antiguas y modernas teorías que hoy se discuten en el terreno biológico; hoy es un astro de primera magnitud en el mundo biológico; hoy el padre Zacarias es concienzudo y muy estudiado entre los hombres de ciencia, lo mismo en España que en el extranjero. Sus estudios biológicos son comentadísimo y estudiados por todas las escuelas del mundo, es el Cajal moderno en cuestiones biológicas.

En poco tiempo se han editado tres numerosas ediciones. El primer tomo de sus estudios biológicos, trata de una manera magistral de la ciencia y librepensamiento, Fisiología celular, Antropología y Transformismo, con prólogo del doctor Peña; el segundo tomo trata con una minuciosidad asombrosa de la herencia, hipótesis acerca del sueño, optimismo científico, con un prólogo de don Santiago Ramón y Cajal, en el cual dice que sus obras no necesitan de prólogo, pues sólo su firma es la mejor recomendación; el tercero y último tomo que ha publicado se titula «La Finalidad en la Ciencia».

A raíz de publicar sus estudios biológicos se hizo délebre en Francia por una polémica que sostuvo con varias eminencias médicas.

La Sociedad de Ciencias de New York, no hace muchos años le regaló unas magníficas colecciones de plantas de la flora americana y otros varios regalos de entidades científicas, como el que escribe estas líneas los ha visto.

Como teólogo, filósofo y polemista es una de las primeras figuras de la edad contemporánea.

Tiene muchas obras publicadas, de las cuales daré detalles de algunas. Sus célebres conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea dadas en San Ginés, de Madrid; trató de los puntos siguientes:

«La evolución materialista y la vida.—La vida y sus orígenes.—Afirmaciones y esperas últimas de la evolución materialista para unir el mundo inorgánico y el orgánico.—Remedios de la vida.—La química biológica.—El mecanicismo.—Neovitalismo actual.—La evolución materialista y la inteligencia y el alma del hombre.—Propósitos de la evolución materialista.—Origen de la vida psíquica.—Qué es la inteligencia.—Inmortalidad del alma humana.—Consecuencias de la inmortalidad del alma.—Origen de la moralidad.—Sus fundamentos.—La moral evolucionista.—La moral científica.»

Oración fúnebre que con motivo del tercer centenario de la muerte de Felipe II, pronunció en la Real Basílica de El Escorial, que es una filigrana de la oratoria sagrada. Oración fúnebre que con motivo del cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, pronunció en Medina del Campo, verdadera apología de aquella gran Reina.

La Cruz y el signo XIX, un tomo de discursos y oraciones sagradas de 600 páginas. La Fe y las Ciencias Médicas, conferencias que dió en Bilbao con la asistencia de muchos médicos. Historia de un alma. El parentesco del hombre. La inteligencia del bruto y por último su famosa polémica con el doctor Maestro, que tanto interés despertó en España.

Como poeta es de una elegancia no superada; en una palabra el padre Zacarias, después de haber escrito estas obras y otras que no detallo, es doctor en Ciencias, maestro en Sagrada Teología, predicador de S. M., Académico correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona, miembro de la Española de Historia Natural de Madrid, ex-director del Real colegio de Alfonso XII en el Escorial, y hoy director del colegio que la orden tiene en Madrid.

Aunque es un sabio, es como un niño y no se tiene en lo que es y en lo que vale.

Yo pude apreciar esas hermosas cualidades del padre Zacarias en una entrevista que tuve con él, el día que estuve en Madrid con motivo del discurso del gran tribuno señor Vázquez Mella; me mandó subir a su despacho, que más que despacho parecía un almacén de libros; como que allí no se veía

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Asesino capturado.

El Gobernador civil de Málaga, participó esta madrugada al ministerio de la Gobernación, que el asesino del teniente de la benemérita de Cuevas Bajas, ha sido capturado por la guardia civil.

Nauen.

Comunicado alemán.

En el comunicado de anoche del cuartel alemán, se dice que al Norte de Iprés los ingleses han conseguido penetrar en las posiciones alemanas de Bellegarde, sosteniéndose todavía la contienda por parte de los germanos con objeto de recuperarlas.

Entre la carretera de Estaires, Labassé y el canal de este nombre, se rechazaron dos ataques del enemigo, causándose importantes pérdidas de hombres y material de guerra.

Continúa la lucha en el molino de Jouvent y en los Vosgos; fracasó el ataque de los franceses en los riachuelos de Neehet y Bauch.

La contienda prosigue al Norte de Netzeral.

Cuarenta mil prisioneros.

En el teatro Oriental de la guerra se han repelido los ataques de los moscovitas contra el Dowida, Suroeste de Marieinpol, Este de Angustow y Norte de Bolinow.

Los alemanes avanzan en el frente de Zupow y Kalvarje, habiéndose apoderado de varios pueblos y prisionado a dos mil soldados y tres ametralladoras.

Al Norte del Weichsel superior fracasaron los contraataques del enemigo.

Este intento atacar todo el frente comprendido entre Sam, Norte de Sieniawa, los pantanos de Dinester y el Este de Sambor.

Los moscovitas se vieron obligados a evacuar sus posiciones del Norte de Siesuawa y Sudeste de Subazzen.

Al Oeste de Jawaron y Sadowa continúa el ejército de Makensen persiguiendo a los rusos.

Desde el día 12 del corriente mes, van prisionados cuarenta mil moscovitas y sesenta y nueve ametralladoras.

Han progresado lijeramente entre los pantanos de Desiester y Zarawno.

París.

Jesuita muerto.

El padre Paul Carron, Jesuita, ha muerto en el campo de batalla, cerca de Licerna.

Vió a un soldado herido en la línea de fuego, y al ir a socorrerle, una bala le mató instantáneamente.

Amsterdam.

Un bando.

Para evitar las evasiones a Holanda de mozos belgas, se ha publicado un bando en Amberes anunciando que los alambres puestos en la frontera están sometidos a una fuerte corriente eléctrica, y que de trecho en trecho hay establecidas minas y pozos de lodo.

Los valientes legionarios polacos.

El Archiduque Pedro Fernando de Austria, ha publicado una orden del día dirigida al 6.º batallón de la 1.ª brigada de las legiones polacas, en la cual dice:

«Me llena de una especial alegría expresar al sobresaliente comandante y a los valientes oficiales, así como a los

heróicos soldados de este batallón, mi mayor y más entusiasta reconocimiento en nombre de S. M. el Emperador, por los combates librados con gran valentía en Koprzywianka. No he de omitir, cuando llegue la ocasión de informar a S. M., jefe supremo del ejército, del valor y entusiasmo de la legión polaca, y cuento además en lo futuro con la probada valentía de los legionarios.»

Nueva-York.

La arbitrariedad de la guerra de la tierra al comercio.

El decreto del Gobierno real de la Gran Bretaña referente a impedir la importación de víveres en Alemania es arbitrario y antilegal, sin precedente alguno.

El derecho internacional se ha hecho tan maleable como les ha convenido a los ingleses y a sus aliados.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Los altos cargos.

El Debate y La Mañana, ocupándose de la combinación de altos cargos, dicen que por ahora se reducirá al nombramiento del señor Sánchez Toca para la presidencia del Senado; a la del Tribunal de cuentas, el señor Domínguez Pascual, y al gobierno del Banco de España, el señor Bergamín.

Más adelante se promoverá la crisis ministerial, para dar entrada en el Gobierno, al gobernador de Barcelona, señor Andrade.

El cardenal Mercier.

El Universo publica íntegro el texto de la pastoral que el cardenal Mercier ha dirigido al pueblo belga.

Encomia la gratitud de los belgas a todos los países, por las importantes cuestiones que han verificado para socorrer a Bélgica.

Principalmente elogia a España y a los Estados Unidos. Invita a los fieles a que tengan presente en sus frases a todos sus bienhechores y desvirtúa enérgicamente la infame insidia propalada contra el Pontífice, considerándole como un enemigo de Bélgica.

Dícele que consideren al Papa como el primero entre los bienhechores de Bélgica.

Roma.

Hidroplano apresado.

Un hidroplano austriaco que se dirigía a Venecia, cayó al mar, siendo apresado.

El cólera en Vi na.

El ministro de Italia en Zurich comunica al Gobierno, que en la capital del Imperio austro húngaro, se han registrado cuatro casos de cólera.

Londres.

Represalias inglesas.

El subsecretario del ministerio de Estado ha declarado en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra se verá obligada a tomar extremas represalias contra Alemania, en el caso de que el ejército prusiano vuelva a emplear los gases asfixiantes.

Situación crítica de Lemberg.

Noticias oficiales recibidas de San Petersburgo, participan que en las inmediaciones de Lemberg se están librando formidables encuentros, siendo muy crítica la situación de esta plaza.

Se espera que de un momento a otro caiga en poder de los austro-alemanes.

La lucha en el resto de la Galitzia es intensísima, y dentro de contados días creése que se hallará libre de moscovitas.

El general Makensen ha notificado al Kaiser, que antes del 1.º de Julio, la plaza de Lemberg estará en poder de los austro-alemanes.

Noticia confirmada.

El almirantazgo alemán confirma la noticia publicada hace unos días por el almirantazgo inglés de que el submarino «U-14» ha sido hundido, pues todavía no ha regresado al punto de origen.

En los Dardanelos.

Los combates en los Dardanelos se han convertido en guerra de trincheras por las dificultades que ofrece lo accidentado del terreno.

Después de muchos esfuerzos, los aliados han logrado apoderarse de algunas trincheras turcas, y el objetivo que persiguen tardarán mucho tiempo en realizarlo.

Comunicado italiano.

El parte oficial del Estado Mayor italiano dice que en todo el frente se han librado varios encuentros favorables a las tropas italianas.

En Montese ayer se mantuvo un brillante encuentro para los italianos, haciendo al enemigo 515 prisioneros, de los cuales 14 son oficiales.

Victor Manuel.

Todas las mañanas el rey Vitor Manuel marcha en automóvil al frente de batalla.

Prensa Asociada.

Cámara de Comercio

Anoche celebró sesión la Cámara de Comercio asistiendo los señores Téllez, Díez Ambrosio, Gay, Pérez Bando, Rodríguez, Marcos, Capdevila y Maldonado.

Se aprobaron los asuntos de la orden del día puramente de trámite y dar facultad a la presidencia para fijar las condiciones en que se ha de conceder local en la Cámara a la Sociedad de peluqueros y barberos de esta ciudad, con el fin de que celebren las reuniones que dicha sociedad necesite.

Se conoció de la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en el pleito que aquella Cámara sostiene con la sociedad de tranvías y dar facultad a Presidente, señor Téllez, para que asista a la reunión de las Cámaras que el día 19 del actual se reunirán en la Corte.

También se conoció del asunto de la cobranza de aduanas por los empleados de ferrocarriles, en cuyo asunto recaerá muy en breve solución.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés, se dió por terminada la sesión.

De Montejo

Inauguración de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El 14 del corriente se inauguró en este pueblo una hermosa imagen del Sagrado Corazón, con asistencia del clero de la comarca, autoridades locales y un gran concurso de los pueblos limítrofes.

La imagen fué llevada procesionalmente a la casa Rectoral para ser bendecida y después al templo, donde después de la entronización comenzó la misa solemne ocupando la sagrada cátedra, don Angel García Rodríguez, párroco de este pueblo, versando su notable oración sobre la necesidad y utilidad de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El corresponsal.

De sociedad

Han salido:

Para Dueñas, el secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Perfecto Revilla.

Para Peñaranda, nuestro querido amigo don Hipólito Montero.

Para Madrid, nuestro distinguido amigo, don Francisco de la Concha.

Para Manganas de la Polvorosa, con objeto de asistir al cabo de año de la defunción de su señora madre, nuestro querido amigo don

Julio Santiago Ceballos y su respetable señora.

—Han llegado: De San Muñoz, nuestro amigo don Juan Matías Castaño.

—De Matilla de los Caños, nuestro particular amigo don Argimiro Pérez Tabernero.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Después de brillantes ejercicios, se han licenciado con la nota de sobresaliente en la Facultad de Letras de esta Universidad, nuestros muy queridos amigos don Cipriano Rodríguez Aniceto y don Virgilio Ruiz Fernández.

Les damos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

Los nuevos licenciados

Facultad de Medicina.

Han sido licenciados en esta Facultad, don Benigno Alonso Turquet, don Emiliano Andrés Vázquez y don Joaquín Floriano Cambreño.

Administración de Justicia.

Asesinato en Macofera

Esta mañana ha comenzado a verse ante el tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda contra Francisco Izquierdo Blázquez (a) Porreto y su cuñado Benigno Blázquez Pérez, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de su honrado convecino Antonio Pérez Calvo, cuya muerte dejó en triste viudez y orfandad a su esposa doña Antonia Hernández Wallas y cuatro pequeños, dos de los cuales presenciaron el trágico fin del autor de sus días.

Llevar la voz de las acusaciones pública y privada, el teniente fiscal, señor Concha Indart, por ausencia del señor fiscal, y el letrado señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Corona.

La defensa de los procesados está encomendada al señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Conforme al sentir de las acusaciones y sintéticamente, el hecho ocurrió en la forma siguiente:

A las doce de la mañana del día 16 de Agosto último, y poco después de haber pasado la procesión de San Roque por la plaza del pueblo de Macofera, los procesados salieron juntos del domicilio del Francisco, dirigiéndose a la plaza antedicha y dispuestos de mutuo acuerdo a entablar polémica con el interfecto.

Mientras el Benigno provocaba al Antonio amenazándole con una abajada que llevaba, como entreteniéndole, su cuñado Francisco, el otro procesado, le acometió por la espalda al mencionado Antonio Pérez Calvo, de manera brusca, e inesperada, y sin que pudiera éste apercibirse de la agresión, dió un fuerte golpe en la cabeza al cesgado Antonio, con una caya de grandes dimensiones, blandida con las dos manos, produciéndole la fractura del cráneo y una intensa lesión en la región frontal del lado derecho, a consecuencia de las cuales falleció el infortunado Antonio, en la mañana del día 22 del referido mes de Agosto.

Dichas acusaciones califican el delito unánimemente de asesinato, por concurrir la circunstancia cualificativa de alevosía.

Consideran autores a los dos procesados sin apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad.

La defensa en síntesis también estima que en el hecho de autos no tuvo participación alguna el procesado Benigno Blázquez Pérez y considera autor único del homicidio al Francisco Izquierdo.

Aprueba en su favor la circunstancia eximente 5.ª del artículo 8.º del Código Penal y distintas atenuantes.

Como peritos actuarán los señores don Luis de Dios, médico forense de Peñaranda; don Juan José G. Peláez y don Juan M. Martín Sánchez, por las acusaciones, y los señores don Gonzalo García y don Francisco Díez, propuestos por la defensa.

La prueba testifical es abundantísima, y extraordinaria la expectación denotada en el partido de Peñaranda, en derredor de esta importante causa.

taurómaca y otras cuantas cosas más.

No hay para qué decir lo que se le aplaudirá.

El señor Valle, monumental y con esto está dicho todo.

El resto ya hemos consignado que estuvo a la altura del más exigente.

El gran maestro Belleza, como siempre.

Hoy se espera un lleno en el Bretón, pues se representará la ópera «La viuda alegre», que es concidísima.

Banco de España SALAMANCA

Suscripción de obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100.

Conforme a lo dispuesto en Real decreto y Real orden fechas 4 del actual, esta Sucursal abrirá suscripción pública para la negociación de obligaciones del Tesoro, por una suma total de 750 millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, previa la oportuna provisión de fondos que el Tesoro haga en su día.

Estas obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en series de 500 y 5.000 pesetas nominales. Estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.º de Julio próximo, o sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el de cuatro y medio por ciento para las emitidas al plazo de dos años y de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos por ciento para las emitidas a cinco años; efectuándose el pago, tanto del capital como de sus intereses, lo mismo en Madrid que en las Sucursales.

La negociación será a la par y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de obligaciones al plazo de dos o al de cinco años.

Desde el día 14 del actual hasta el 19 del mismo inclusive, a las horas de oficina, podrán los poseedores de obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, presentárselas a la conversión por las nuevas que ahora se emiten.

Las personas que las tengan depositadas o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de esta Sucursal como en las de cualquier otra dependencia del Banco, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, bastando con manifestar la clase de obligaciones que desean, si del 4,50 o del 4,75 por 100, y presentar en las mismas un cajetín de quedar presentada a la conversión.

Llegado el 19 del actual las obligaciones en depósitos y garantías cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus deseos, se convertirán en obligaciones a cinco años, con interés de 4,75 por 100, por entender que optan por títulos a ese vencimiento.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del 20 del corriente, expongan sus deseos, a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo el capital de las obligaciones, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

El 21 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, se abrirá en esta Sucursal la negociación a metálico, por el remanente de obligaciones que haya quedado después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación. La negociación se hace a la par, debiendo los interesados abonar en efectivo en el acto de la suscripción el 50 por 100 del importe del pedido, y el 50 por 100 restante el día 12 de Julio próximo.

Como quiera que la suscripción ha de darse por terminada en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas, no existiendo por tanto prorrato, los suscriptores deberán tener entendido que si en el momento de recibirse en el centro el aviso del pedido, que haya hecho esta sucursal por telegrafo, resultase que no podía ser atendido por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquél de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga noticia de esa anulación, que se comunicará también por telegrafo.

Salamanca, 12 de Junio de 1915— El secretario, Juan Monzón

Teatro Bretón

«El Duca Casimiro».

Seguramente, si la obra de anoche volviera a ser representada en Salamanca, algunos de los diversos números musicales, se vulgarizarían con gran rapidez y oíríamos por algún tiempo los couples de boca de gente callejera.

Tal es la facilidad en la técnica de la partitura de «El Duca Casimiro», obra del maestro Leheer.

La obra que anoche presentamos, no es de grandes pretensiones, puesto que el libreto, aunque se desliza con facilidad y sin que decrezca el interés del argumento, no se halla revestido de cualidades que en otras muchas obras se hacen sobresalir y que tan poco han podido ser calificadas de gran mérito.

«El Duca Casimiro» gustó mucho al público que asistió anoche al Bretón; gustó, porque como dejó dicho, la obra entretiene a la concurrencia, porque el maestro Leheer le ha ajustado una parte musical llena de flexibilidad y principalmente porque fué representada por una compañía que como la de Caramba, aumenta el valor de estas producciones teatrales.

Entre los graciosos giros que la música sigue en el transcurso de la obra, sobresalen varios dúos que son un primor de delicadeza, así como también los coros generales.

En la interpretación se distinguieron notablemente todos los actores y actrices, que figuraban en el reparto.

San duda alguna la compañía Caramba unió un éxito inmenso a los muchos que lleva conseguidos en la función de anoche, triunfo que les fué dado por una actriz que todas las alabanzas que se la prodigan son pálidas ante la realidad.

Ya puede suponerse el lector a quien me refiero y mucho más si acudió al Bretón.

Esa actriz no es otra que la graciosísima y gentil señorita S. Scillog, que con su trabajo entusiasmó tan grandemente a los que lo presenciaron, que no hubo vez que se retirara de la escena que no fuera una ocasión deseada para ovacionarla delirantemente.

Todavía perdura el eco de tantos aplausos, como la silueta vivaracha de la Scillog.

La señorita Garry, que en «La bella Risette» tuvo propicia ocasión de presentarnos sus excepcionales cualidades de cantante y actriz, anoche afirmó más el convencimiento que de su valía artística se había formado.

Bordó una Evelina con propiedad poco común y su voz vibró melodiosa y dulce en diferentes momentos, siendo siempre aplaudidísima.

La señorita M. Giordani y la señorita del Lago, también cosecharon aplausos abundantes.

El tenor señor Borghese estuvo elevadísimo en su cometido de Fritz Werkel y cantó con gusto extraordinario y trabajó con absoluta naturalidad.

Esta notable parte de la compañía que hoy actúa en Salamanca, se hace insustituible, y por sus méritos recibe diariamente justas demostraciones de encomio a su sabor.

El nombre de Consalvo fué pronunciado anoche con gran frecuencia por los asistentes a la quinta de abono.

El por qué de haber hablado tanto de este actorazo fué motivado por él mismo, puesto que hizo pasar ratos deliciosos en extremo.

Aparte de lo que la obra, en sí contiene, tuvo ocasión cantar de en el segundo acto varios couples en clarísimo castellano, de don Mariano Núñez, que fueron tan ruidosamente aplaudidos que se vió obligado el señor Consalvo a repetirlos gran número de veces.

En ellos con gran ingenio del autor, puso de relieve el estado del ganso en Salamanca, las intoxicaciones lacteas, de la afición

Principia el juicio.

Las once de la mañana se cons...

Indagatoria.

Se levanta el procesado Francis...

Que al llegar a la plaza vio al...

Posteriormente se enteró de que...

Luego, para presenciar los feste...

Que al llegar a la plaza vio al...

Manifiesta que no puede afirmar...

Como el ministerio fiscal aprecia...

Terminada la lectura de ésta, el...

Francisco Izquierdo niega el su...

A preguntas de la acusación priv...

Niega que la mañana del día de...

Como emitiera una palmaria contrad...

Dice el procesado, que para ver...

No se acuerda con qué mano lo...

Respecto a la situación en que se...

pe al interfecto, tampoco recuerda...

A requerimientos de la acusación...

Niega que asentase el golpe con...

Dice que no es zurdo, y que sólo...

Manifiesta que la cayada que se...

A preguntas de la defensa, dice...

Cuando vio a éste y Antonio por...

En este momento nos retiramos de...

Que al llegar a la plaza vio al...

Posteriormente se enteró de que...

Luego, para presenciar los feste...

Que al llegar a la plaza vio al...

Manifiesta que no puede afirmar...

Como el ministerio fiscal aprecia...

Terminada la lectura de ésta, el...

Francisco Izquierdo niega el su...

A preguntas de la acusación priv...

Niega que la mañana del día de...

Como emitiera una palmaria contrad...

Dice el procesado, que para ver...

No se acuerda con qué mano lo...

Respecto a la situación en que se...

Tren de mercados.—La Cámara...

Licenciado.—Después de brillan...

Licencia.—Para atender al resta...

Venta.—Se hace en pública, extrajudicial...

Venta.—Esta finca se conoce con el nombre...

Venta.—La subasta tendrá lugar el día...

Venta.—Pueden informarse acerca de la subasta...

Se vende.—Se vende la casa número 4...

Venta.—Se hace en buenas condiciones...

Se arrienda.—Se arrienda el piso principal...

Se venden.—Se venden dos yugadas...

Aviso importante.—El dueño de la fábrica...

Se venden dos casas.—Una situada en...

Clinica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.—Toda persona que quiera...

J León Arias.—CIRUJANO DENTISTA

Coloca dentaduras artificiales...

Gran Salchichería.—VALERIANO FERNANDEZ

ofrece al público tocino añejo...

NOTARIO.—Don Santiago de la Noga...

Habilitación de pasivos.—El Depositario...

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN.—MÉDICO OCULISTA

Pianos.—Almacén de música de J. De Bernardi.

Siempre LEJÍA Salus.—HIEL DE VAÇA

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.—CYRUS

Agua en sifones.—Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. VULCO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura; 1.236 metros, y el más seco de la Península.

Clase de materiales de construcción y combustibles minerales.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).

Casa en Ledesma: Industrias, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería

Escrófula :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUCLEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón maderado,

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa).

RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Agua azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares,

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.

CYRUS

DE FAMA MUNDIAL.

De venta en las principales relojerías.

Agencia en Salamanca: PEDRO JUANEZ, Rúa, número 26

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

NOTICIAS

Liceo.—Las sesiones cinematográficas

La evasión de Romcambol.

Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos,

Mujer herida.—A las once y media de anoche,

Posesión.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector provincial de sanidad,

Ejercicios.—Hoy han comenzado en la Escuela Normal de Maestros

Se venden dos casas.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera.

Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS

Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.



TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para **TODO LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama, a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CELEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 Y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontrareis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

Artículo	Precio	Artículo	Precio
Batistas estampadas lindisimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejército, grandisimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores.

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doc'or Riesco, St.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones: Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas: «Omegas», «Juevas», «Langines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y ma. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, robe, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasia. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. Las casas que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir prelo y presupuestos, que daré gratis. Vend una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

58 Pesetas.

Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Llámanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

El Salmantino
DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre.....	3,50 pesetas.
— al año.....	14,00
Fuera, al trimestre.....	3,75
— al año.....	15,00

Para los señores Parrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

Balneario de Calzadilla de Campo
Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.
Indicadas las de la Fuente del Estómago en las proisias, acedias, catarros, sílcias de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, gonorrea, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: niños, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.
El Doctor M. Muñoz Orea
se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fondas es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

EGMAR
La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.
Pregunten a los que la usan.
DE FILAMENTO ESTIRADO

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sede social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)..... 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

VENTA
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS
Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO